

- Publicidad -

Mac Os X 10.3 Panther



Precio: 149 €
Oferta: 141.55 €

El Corte Inglés



::Mercantil:: La vía arbitral sigue siendo más rápida y económica que cualquier proceso judicial, según ACAM

ReDaCCión 2004-07-20 14:11:47

Materia Noticias

"La creación de los nuevos Juzgados mercantiles que entrarán en funcionamiento en nuestro país, como consecuencia de la nueva Ley Concursal, el próximo 1 de septiembre, es una medida que llega tarde a España, porque en otros países europeos ya existe esta infraestructura", señala Ela Blasco, secretario del Consejo de ACAM, Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación. "De hecho el procedimiento arbitral, bastante más económico y rápido que cualquier proceso judicial, y la especialización y formación de los juzgadores, sería la solución para el atasco de litigios civiles y mercantiles que existen en nuestro país. Según datos del Consejo General del Poder Judicial, hay más de 2 millones de asuntos pendientes en esta materia."



¿Busca algo?

Google

Búsqueda

"Los procesos judiciales, pese a sus avances, son lentos y caros", señala Ignacio de Górgolas, su Director general. "Una disputa civil por un impago de 60.000 euros pesetas, en la vía judicial supondría un coste no inferior a los 10.000 euros, y al menos dos años de litigios. Esa mismo litigio en la Corte Arbitral de ACAM no pasaría de los tres meses, en muchos casos sin desembolso de provisión de fondos, y a menos de la mitad de coste del procedimiento judicial que soportaría la parte incumplidora."

i No al canon !



El arbitraje como procedimiento extrajudicial puede aplicarse a controversias en el campo civil y mercantil. En el civil; todas las controversias relacionadas con sociedades civiles, asociaciones, comunidades de bienes; arrendamientos rústicos y urbanos; comunidad de propietarios, multipropiedad, compraventas civiles, contratos de construcción de obra y suministro. En el campo mercantil se pueden destacar las compraventas; relaciones marcadas por el comercio exterior; contratos de transporte, ventas a plazo, leasing, renting y factoring, contrato de agencia, relaciones societarias o propiedad industrial e intelectual.

"La forma de acceso al arbitraje es muy sencilla", señala el Director ejecutivo de ACAM, "Se trata de la aceptación de las partes de un convenio arbitral, ya sea como cláusula incorporada a un contrato o como contrato independiente, donde quede expuesta su voluntad de someter a arbitraje todas o algunas de las controversias que pudieran surgir." Debe subrayarse que, aun siendo conveniente, no es indispensable la previa existencia de una cláusula arbitral para atribuir una controversia a la ACAM.

"El arbitraje es un modelo alternativo a los Tribunales para la solución de conflictos, cuidando de que todos puedan ganar con su implantación", señala Górgolas.

[ReDaCCión, 2004-07-20 14:11:47]

E
.
.
.
R
.
.
-
F
S
C
R
-
:
a
n
e
c
j

IurisLex

- Diario jurídico -
ISSN 1578-5661



¿Espíritu olímpico?



SUMARIO

- [Portada](#)
- [Editorial](#)
- [Opinión](#)
- [Abogacía](#)
- [Administrativo](#)
- [Agrario](#)
- [Anteproyectos](#)
- [Civil](#)
- [Competencia](#)
- [Consumo](#)
- [Derechos fundamentales](#)
- [Educación](#)
- [Eventos](#)
- [Fiscal](#)
- [Internacional](#)
- [Marítimo](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Mercantil](#)
- [Militar](#)
- [Mundo jurídico](#)
- [Navegación aérea](#)
- [Ong's](#)
- [Penal](#)
- [Penitenciario](#)
- [Político](#)
- [Procesal](#)
- [Proyectos de Ley](#)
- [Sanitario](#)
- [Seguridad](#)
- [TIC y E-commerce](#)
- [Trabajo y Seguridad Social](#)

- [Novedades](#)
- [Avances legislativos](#)
- [Humor](#)
- [Recomendados](#)
- [Lo + destacado](#)
- [La cosa legal...](#)
- [Internet](#)

- Publicidad -



fnac

www.fnac.es

**Lo último
en
telefonía**



**con
el precio
mínimo
garantizado**

**Sólo en
fnac.es**

COMUNICACION

- [Publique Usted](#)
- [Dígaselo a sus amig@s](#)
- [Envío de Noticias](#)
- [Redacción](#)

BUSCADOR

- [Encuéntrelo todo](#)
- [Sistemática IurisLex](#)

+ Utilidades

- [Detector de proxy](#)
- [Información sobre dominios](#)
- [Descarga de documentos](#)
- [El Tiempo](#)
- [Alerta antivirus](#)

¿Quién está conectado?

Actualmente hay **6 invitado(a)** y **0 usuario (a)** conectado (s).

Usted está como Visitante. Puede registrarse [aquí](#).

[IurisLex](#) | [Información legal](#) | [Protección de Datos](#)

Este servidor usa sistemas y aplicaciones (Linux, Apache, MySQL, Php, PhpNuke, PostNuke) basados en la filosofía de *código* de la Free Software Foundation, casi todos ellos bajo la licencia GNU/GPL.

Copyright © IurisLex.Org 1999-2004 Copyright © IurisLex -Diario Jurídico- ISSN 1578-5661 Oct. 2001-2004
Editor-responsable: [Pedro Tur Giner](#) Más información y contacto: [clic aquí](#).